



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

| **Derecho**

2025 - II

Impulsa tu carrera profesional

MAESTRÍAS Y DOCTORADO
EN DERECHO

Modalidad semipresencial

- Maestría en Derecho del Trabajo

Modalidad presencial

- Maestría en Derecho Penal
- Maestría en Derecho Registral y Notarial
- Maestría en Derecho Procesal

Modalidad a distancia

- Maestría en Derecho Civil
- Maestría en Derecho Constitucional
- Maestría en Derecho de la Empresa
- Maestría en Derecho Tributario y Fiscalidad Internacional
- Maestría en Derecho Procesal
- Maestría en Enseñanza del Derecho
- Doctorado en Derecho



Apreciado(a) colega

En un entorno cada vez más globalizado y competitivo, realizar un posgrado en la Universidad de San Martín de Porres es una inversión que mejora tus oportunidades profesionales en el campo del Derecho. La especialización que obtendrás no solo te dará conocimientos profundos y habilidades diferenciadoras, sino que también aumentará tus posibilidades de ascenso y empleabilidad en un mercado laboral exigente. Además, contarás con una valiosa red de contactos profesionales que puede abrirte puertas a futuras oportunidades.

Estudiar un posgrado también es clave para actualizar tus conocimientos jurídicos en un contexto en constante evolución, lo cual permitirá que puedas fortalecer tus habilidades críticas y de análisis, abriéndote camino a posibles roles en la docencia e investigación, enriqueciéndose así tu perfil profesional.

Estamos convencidos que al elegir nuestros programas académicos, estarás tomando una excelente decisión. Te ofrecemos una educación de calidad y un modelo de enseñanza superior que apoyará tu crecimiento.

¡Te esperamos cordialmente!

Requisitos y documentos



Diploma del Grado Académico

de bachiller (para maestría) y de maestro (para doctorado), registrado en SUNEDU en formato PDF (ambos lados).



Fotografía del postulante

Imagen digital con fondo blanco en formato JPG.



Documento de identidad

DNI (anverso y reverso), cada cara ampliada en A4 y a colores en formato PDF.



Curriculum vitae

Máximo 10 hojas en formato PDF. (no documentado)



Recibo de pago de inscripción

Adjuntar el 1er recibo generado en la plataforma de admisión y el boucher de pago bancario.

Nota

En caso de ser alumno actual de la USMP y alcanzar una vacante en el proceso 2025-2, el ingresante sólo podrá matricularse en una especialidad. La matrícula simultanea en dos especialidades es inválida.

Inversión

Admisión

El costo del derecho de admisión es de 210.00 soles.

Inversión / Maestrías en Derecho

Inversión	Normal	Tercio de beca ⁽¹⁾	Cuarto de beca ⁽²⁾	Graduados USMP ⁽³⁾
Cinco (5) Cuotas	S/ 1150.00	S/ 767.00	S/ 863.00	S/ 1035.00
Semestre	S/ 5,750.00	S/ 3,835.00	S/ 4,315.00	S/ 5,175.00
Derecho de Matrícula	S/ 585.00			

Inversión / Doctorado en Derecho

Inversión	Normal	Tercio de beca ⁽¹⁾	Cuarto de beca ⁽²⁾	Graduados USMP ⁽³⁾
Cinco (5) Cuotas	S/ 1,500.00	S/ 1,000.00	S/ 1,125.00	S/ 1,350.00
Semestre	S/ 7,500.00	S/ 5,000.00	S/ 5,625.00	S/ 6,750.00
Derecho de Matrícula	S/ 585.00			

- (1) Convenio con el Ministerio Público y el Poder Judicial.
- (2) Convenio con Policía Nacional del Perú.
- (2) Convenio con la Procuraduría General del Estado.
- (3) Convenio con el Jurado Nacional de Elecciones (Descuento del 10% sobre las pensiones).
- (3) Graduados USMP (Descuento del 10% sobre las pensiones).
- (3) Convenio con ADEX (Descuento del 10% sobre las pensiones).

Los beneficios no se aplican al Derecho de Matrícula.

Sobre beneficios consultar al correo:

bienestar_derecho@usmp.pe

O vía zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/83908353327>

Beneficios

En caso de ser admitido podrá solicitar el beneficio dentro del plazo que indique la Oficina de Bienestar Universitario. Los beneficios por convenio solo pueden ser solicitados y obtenidos mientras estén vigentes los convenios interinstitucionales.

Tercio de beca por convenio

Ministerio Público
Poder Judicial

- Solicitud vía portal web.
- Constancia de trabajo expedida por la oficina de RR. HH o la última boleta de pago.
- Todos los documentos en formato PDF.

Cuarto de beca por convenio

Procuraduría General del Estado

- Solicitud vía portal web.
 - Última boleta de remuneración del titular.
- Familiares directos (esposa e hijos)**
- Solicitud vía portal web.
 - Última boleta de remuneración del titular.
 - Acta de nacimiento o acta de matrimonio, según el caso.

Descuento 10%

Jurado Nacional de Elecciones

- Solicitud vía portal web.
- Constancia de trabajo expedida por la oficina de RR. HH o la última boleta de pago.
- Todos los documentos en formato PDF.

Graduados USMP

- Solicitud vía portal web.

Descuento 10%

ADEX

Personal administrativo y titular

- Solicitud vía portal web.
- Última boleta de remuneración del titular.
- Certificado de trabajo, según aplique.
- Todos los documentos en formato PDF.

Familiares directos del titular (esposa e hijos)

- Solicitud vía portal web
- Última boleta de remuneración del titular
- Acta de nacimiento o acta de matrimonio, según corresponda.

Egresados

- Título / Constancia de Egresado (fecha reciente)
- Última boleta de remuneraciones.

Cuarto de beca por convenio

Policia Nacional del Perú

Personal policial en actividad y retiro

- Solicitud vía portal web.
- Última boleta de remuneración del titular.

Empleados civiles PNP

- Solicitud vía portal web
- Última boleta de remuneración del titular.

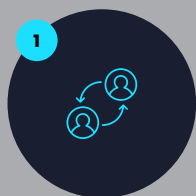
Familiares directos (esposa e hijos)

- Solicitud vía portal web.
- Última boleta de remuneración del titular.
- Acta de nacimiento o acta de matrimonio, según el caso.

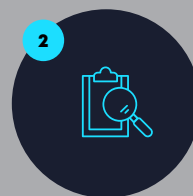


Proceso de evaluación

El proceso de selección para postular comprende:



Entrevista personal



Evaluación del curriculum vitae

Cronograma*



Inscripción

Lunes 5 de mayo al jueves
7 de agosto del 2025
(hasta las 12:00 mediodía)



Evaluación

Entrevista personal y evaluación de
CV, la programación de la entrevista
se informará al interesado vía correo
electrónico.



Publicación de resultados

Viernes 8 de agosto (20:00
p.m.) Vía portal institucional



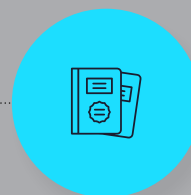
Emisión de recibo de matrícula

Miércoles 13 de agosto.



Matrícula

Jueves 14 y viernes 15
de agosto.



Inicio de clases

Sábado 16 de agosto.

Conoce cómo postular

Procedimiento para la inscripción

1. **Generar el recibo por derecho de inscripción (S/ 210.00)**
A través del siguiente enlace: <https://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/GenerarRecibo.aspx>
En caso de generarse con monto cero, enviar un correo a: admision_posgrado_derecho@usmp.pe, indicando los siguientes datos: DNI, especialidad, teléfono, nombre completo y adjuntar recibo generado.
2. **Cancelar el recibo en alguno de los siguientes bancos:** SCOTIABANK, BCP, INTERBANK, BBVA, BANBIF
(Vía agencia, Web o App) (ver pg. 7)
Acceder a la inscripción consignando el número de recibo generado USMP que consta de 10 dígitos (ejem. 001000xxxx) y el número de documento de identidad.
3. Ingrese los datos que el sistema le solicite , al concluir el sistema descargará 4 documentos en pdf, con los datos declarados automáticamente , excepto el formato de DDJJ Lavado de Activos, el que debe ser llenado por el interesado
4. **Todos los documentos escaneados deben tener buena resolución y ser legibles.**
Reunir todos los documentos en un solo archivo PDF y JPG (Foto) con el nombre:
N° Doc. Ident + apellidos y nombres del postulante.
Luego de ingresar toda la documentación a traves de la plataforma de la facultad, en las próximas horas recibirá un mensaje desde admision_posgrado_derecho@usmp.pe

Consultas

ZOOM DE POSGRADO: <https://us02web.zoom.us/j/86085037613>

ID ZOOM: 860 8503 7613

Lunes a viernes de 09:30 a 20:30 horas o al

correo: admision_posgrado_derecho@usmp.pe

correo: posgrado_derecho@usmp.pe

Proceso de admisión

Para conocer el proceso:

Clic aquí



Como efectuar tú pago

| Banco de Crédito

Banca por Internet del BCP

1. Ingresa a tu cuenta.
2. Seleccionar la opción Pago de Servicios.
3. En la opción buscar colocar USMP.
4. Seleccionar UNIV. SAN MARTIN (RECAUDADORA).
5. Ingresa tu DNI.
6. Seleccionar el monto a pagar y nos envías el comprobante de pago.

En un agente BCP

1. Indicar que realizara un Pago de servicio.
2. Menciona a nombre de la Universidad San Martín de Porres.
3. Brindar el código de la universidad 02866.
4. Ingresa tu DNI.
5. Le entregarán un comprobante de pago, el cual nos tienes que enviar.

| Banco Interbank

Banca por Internet de Interbank

1. Ingresar a tu cuenta.
2. Seleccionar la opción Operaciones.
3. Seleccionar la opción Pagos y recargas.
4. Seleccionar la opción Pago a instituciones o empresas.
5. En el recuadro en blanco digitar: "Universidad de San Martín de Porres -Pensiones"
6. Seleccionar la opción Servicio, elegir "Recauda Soles".
7. Ingresa tu DNI.
8. Seleccionar el monto a pagar y nos envías el comprobante de pago.

En un agente Interbank

1. Indicar que realizara un pago de servicio.
2. Mencionar a nombre de la Universidad San Martín de Porres.
3. Brindar el código de la universidad 0500782.
4. Ingresa tu DNI.
5. Le entregarán un comprobante de pago, el cual nos tienes que enviar.

| Banco Continental

Banca por Internet del Continental

1. Ingresar a tu cuenta.
2. Seleccionar la opción Pagar servicio.
3. Seleccionar la opción Nuevo servicio.
4. En la opción buscar colocas Univ. De San Martín De Porres.
5. Ingresa tu DNI.
6. Seleccionar el monto a pagar y nos envías el comprobante de pago (captura de pantalla del pago realizado).

En un agente BBVA

1. Indicar que realizara un pago de servicio.
2. Mencionar a nombre de la Universidad San Martín de Porres.
3. Ingresa tu DNI.
4. Le entregarán un comprobante de pago, el cual nos tienes que enviar



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Derecho

<https://derecho.usmp.edu.pe/posgrado>

